

DECRETO ALCALDICIO N° 1546 /
APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.
REQUÍNOA, 05 JUN 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

:
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1006 de fecha 29 de Mayo de 2025, de la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante el cual solicita autorizar contratación de Doña CATALINA FRANCISCA CASTRO GONZÁLEZ, Rut [REDACTED] como "Coordinadora Programa Mujeres Jefas de Hogar", por el periodo comprendido desde el 01 de Junio de 2025 hasta el 30 de Junio de 2025 y un monto mensual de \$1.192.857.- impuesto incluido. Haciendo un total de contrato por un monto de \$ 1.192.857.- impuesto incluido.

Certificado Disponibilidad de Recursos N° 061/AÑO 2025.

El Decreto Alcaldicio N°3845 de fecha 17.12.2024, que aprueba Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

:
APRUEBASE Contrato de fecha 01 de Junio de 2025, suscrito entre la Municipalidad de Requínoa y Doña CATALINA FRANCISCA CASTRO GONZÁLEZ, Rut [REDACTED] como "Coordinadora Programa Mujeres Jefas de Hogar", por el periodo comprendido desde el 01 de Junio de 2025 hasta el 30 de Junio de 2025 y un monto mensual de \$ 1.192.857.- impuesto incluido. Haciendo un total de contrato por un monto de \$ 1.192.857.- impuesto incluido.

AUTORIZASE contrato de prestación de servicio como "Coordinadora Programa Mujeres Jefas de Hogar".

IMPUTESE a la Cuenta N° 114.05.15.150.000.000 correspondiente a "Prestación de Servicios Comunitarios" del Área Programas Sociales. Programa Mujeres Jefas de Hogar, fondos externos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/TUS/LGE/TPD/JPR/jpr.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

DIDECO

Recursos Humanos (1)

MEMO N° 1006 /
REF.: Solicita Contratación que se indica.
Requinoa, 29 mayo del 2025.

DE SR. TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DIDECO (S)

A SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

1. Por medio de la presente y junto con saludarle tengo a bien informar a usted, que nuestra dirección requiere contratar en modalidad de Prestador de Servicios, personal que deberá cumplir funciones como Coordinadora Programa Mujeres Jefas de Hogar, las que se establecen en Perfil del Cargo.
2. Por lo anteriormente señalado, solicito autorizar la contratación de:

| | |
|--|--|
| NOMBRE | Catalina Castro Gonzalez |
| RUT | ██████████ |
| DIRECCION | ████████████████████ |
| CARGO O FUNCION | Coordinadora Programa Mujeres Jefas de Hogar |
| JORNADA DE TRABAJO (Cantidad de Horas Semanales) | 44 Horas |
| CANTIDAD DE HORAS DE TRABAJO MENSUAL | 44 HORAS |
| PERIODO DE CONTRATO | 01 al 30 de junio del 2025. |
| MONTO MENSUAL CON IMPUESTO INCLUIDO | \$1.192.857 impuesto incluido |
| MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON IMPUESTO INCLUIDO | \$1.192.857 impuesto incluido |
| N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA | 061 de fecha 29.05.2025 |

3. El Gasto debe ser imputado a la cuenta N° 114.05.15.150.000.000 "Programa Mujeres Jefas de Hogar" Fondos Externos.
4. Adjunto a usted Perfil de Cargo, Declaración Jurada simple (3) para su revisión y aprobación.
5. Sin otro particular.

Saluda atentamente a usted;


TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DIDECO (S)

TPD/tpd
Distribución:
Alcaldía
Dirección DIDECO
RRHH



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

(CUENTA COMPLEMENTARIA O NO PRESUPUESTARIA)

N° 061 / AÑO 2025

Requínoa, 29 de Mayo 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requínoa cuenta con recursos:

| | |
|---------------------------------|---|
| CÓDIGO CUENTA INGRESOS | 214-05-15-150-000-000 |
| DESCRIPCIÓN | ADM. FONDOS PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR |
| PRESUPUESTO VIGENTE 2025 | \$ 18.012.843.- |

| | |
|-----------------------------|---|
| CÓDIGO CUENTA GASTOS | 114-05-15-150-000-000 |
| DESCRIPCIÓN | APLIC. FONDOS PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR |
| OBLIGACIÓN | \$ 8.350.000.- |

| | |
|-----------------------------------|----------------|
| MONTO SOLICITADO | \$ 1.192.857.- |
| NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO | \$ 8.469.986.- |

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para la contratación de coordinadora del programa por el periodo junio 2025.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.



DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

DMS/jpp